

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN
Periodo del cual rinde cuentas:	2019
<b>NIVEL DE GOBIERNO: PONGA SI O NO</b>	
Provincial:	NO
Cantonal:	SI
Parroquial:	NO
<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Provincia:	CAÑAR
Cantón:	BIBLIAN
Parroquia:	BIBLIAN
Cabecera Cantonal:	BIBLIAN
Dirección:	CALLE SUCRE Y DANIEL MUÑOZ ESQUINA
Correo electrónico institucional:	imbiblian@gmail.com
Página web:	gadbiblian.gob.ec
Teléfonos:	072230 739 - 072230280 - 072232300
N- RUC:	0360000310001
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:</b>	
Nombre del representante legal del GAD:	ECC. GUILLERMO ESPINOZA SANCHEZ
Cargo del representante legal del GAD:	ALCALDE
Fecha de designación:	15 DE MAYO DEL 2019
Correo electrónico:	guillomsp@hotmail.com
Teléfonos:	72232300

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	ING. PATRICIO PERALTA LUNA
Cargo:	DIRECTOR DE PLANIFICACION
Fecha de designación:	12/02/2020
Correo electrónico:	pperalta@gadbiblian.gob.ec
Teléfonos:	072230280 ext 211

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	ING. ADRIANA PEÑAFIEL URGILES
Cargo:	DIRECTOR DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
Fecha de designación:	12/02/2020
Correo electrónico:	apenafiel@gadbiblian.gob.ec
Teléfonos:	072230280 ext 225

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
GAD DEL CANTON BIBLIAN	CANTONAL

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
GAD DEL CANTON BIBLIAN	CANTONAL

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCION PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN			RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
MEJORAR E INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS EN EL CANTON BIBLIAN	EXCLUSIVA		1	ALCANZAR EN EL AÑO 2019 EL 70% DE COBERTURA Y CALIDAD DE AGUA POTABLE EN EL AREA URBANA DEL CANTON BIBLIAN. (LA COBERTURA ACTUAL ES DEL 66.2%)	NÚMERO DE PREDIOS REGISTRADOS Y ACTUALIZADOS/ NÚMERO DE PREDIOS PROGRAMADOS	INCREMENTAR AL 70 % DE COBERTURA	100%	100%	EL 70 % DE EDIFICACIONES CUENTA YA CON UN MEDIDOR DE AGUA POTABLE, LO CUAL ESTABLECE UN 70% DE COBERTURA	CON ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE AUMENTA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
MEJORAR E INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS EN EL CANTON BIBLIAN	EXCLUSIVA		1	ALCANZAR AL 2019 EL 40% DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN BIBLIAN	ESTUDIO ELABORADO/ESTUDIO PROGRAMADO	INCREMENTAR AL 40 % DE COBERTURA	100%	100%	SE EJECUTAN PROYECTOS DE ALCANTARILLADO PARA DISTINTAS COMUNIDADES	LA EVACUACIÓN ADECUADA DE AGUAS SERVIDAS PROTEJE EL SUELO Y SUBSUELO, LO CUAL SE VE REFLEJADO EN LA ESTABILIDAD DE LOS TERRENOS
PROMOVER MEDIDAS DE MITIGACION PARA REDUCIR LA CONTAMINACION DE FUENTES HÍDRICAS, CUERPOS DE AGUA Y DEL SUELO	EXCLUSIVA		1	INCREMENTAR UN 4% (5990 TONELADAS) DE DESECHOS SÓLIDOS ELIMINADOS MEDIANTE SISTEMA DE RECOLECCIÓN EMPLEADO EN EL CANTON BIBLIAN AL 2019. ACTUALMENTE SE ELIMINAN 5760 TONELADAS	PORCENTAJE DE DESECHOS SÓLIDOS ELIMINADOS	5990 TONELADAS ELIMINADAS	100%	100%	SE TRABAJA COORDINADAMENTE CON LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI	EL SANEAMIENTO COORDINADO EVITA LA PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES DERIVADAS DE LA CONTAMINACIÓN POR BASURA.

IMPULSAR COORDINADAMENTE LA GENERACIÓN DE EMPLEO	CONCURRENTE	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS. COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.	1	GENERACION DE AL MENOS 100 EMPLEOS MEDIANTE PROYECTOS DE APOYOS A LA PRODUCCION HASTA EL 2019	PORCENTAJE DE NUEVOS EMPLEOS GENERADOS	100 EMPLEOS GENERADOS	100%	100%	SE GENERO EL EMPRENDIMIENTO CON PROGRAMAS DE PRODUCCION LOCAL DE SOMBREROS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, ENTRE OTRAS.	TODO PROGRAMA Y PROYECTO SE ACENTA SOBRE UNA SOCIEDAD QUE DISPONE DE EMPLEO SEGURO Y DIGNO.
RECUPERAR Y PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE CON PARTICIPACION CIUDADANA	EXCLUSIVA		1	100% DE LAS VIVIENDAS PATRIMONIALES INVENTARIADAS AL 2019	VIVIENDAS PROTEGIDAS/VIVIENDAS INVENTARIADAS	223 VIVIENDAS INVENTARIADAS	100%	100%	COORDINADAMENTE CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL SE REGISTRAN TODOS LOS BIENES PATRIMONIALES	LA MEMORIA COLECTIVA HISTORICA REFLEJADA EN LOS BIENES PATRIMONIALES BRINDAN IDENTIDAD PROPIA A LA SOCIEDAD, TANTO COLECTIVA COMO INDIVIDUALMENTE
FORTALECER LA PLANIFICACION COMO HERRAMIENTA DE GESTION DEL GAD MUNICIPAL DE BIBLIAN DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE	EXCLUSIVA		1	150 ACTORES DE LA POBLACION PARTICIPANDO EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL	NUMERO DE ESPACIOS EJECUTADOS/NUMERO DE ESPACIOS PROGRAMADOS	150 ACTORES PARTICIPES	100%	100%	CADA PROBLEMÁTICA CANTONAL TIENE COMO PARTICIPES A LOS DISTINTOS ACTORES DE LA SOCIEDAD, EN SOCIALIZACION DE PROYECTOS, PRESUPUESTOS, RENDICION DE CUENTAS, ENTRE OTRAS	SE CONOCE DIRECTAMENTE DESDE LOS CIUDADANOS CUALES SON SUS NECESIDADES Y PROBLEMATICAS, PARA LUEGO MEDIANTE PROCESOS COORDINADOS DAR SOLUCIONES VIABLES.
MEJORAR E INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS EN EL CANTÓN BIBLIAN	EXCLUSIVA		1	INCREMENTO HASTA EL 4.56M2/HABITANTE. (4%) DE COBERTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN BIBLIAN HASTA EL 2019 (2600M2 DE ESPACIO PÚBLICO)	METROS CONSTRUIDOS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/METROS PROGRAMADOS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INCREMENTAR DE 4,16 A 4,56 M2/HABITANTE	100%	100%	SE CONSTRUYERON PARQUES, CANCHAS DEPORTIVAS, ETC., DE LIBRE ACCESO PARA TODA LA CIUDADANÍA SIN COSTO ALGUNO.	EL DISFRUTE DE LAS PERSONAS ES PRIMORDIAL PARA MEJORAR EL AUTOESTIMA Y GENERAR COMPROMISO EN SU PROPIO TERRITORIO.
DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RESTITUCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS. COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	1	8000 ATENCIONES CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL HASTA EL 2019	NÚMERO DE ATENCIONES EJECUTADAS/NÚMERO DE ATENCIONES PROGRAMADAS	8000 ATENCIONES	100%	100%	MEDIANTE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ATENCIÓN SE HA ATENDIDO A LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN	SE VISIBILIZA A TODAS LAS PERSONAS DEL CANTÓN, SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN SOCIAL, RELIGIÓN O RAZA, SE PRIORIZA SU BIENESTAR
MEJORAR LA MOVILIDAD CANTONAL DE MANERA ARTICULADA ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	EXCLUSIVA		1	30% DE LAS VÍAS MEJORADAS EN EL CANTÓN HASTA EL 2019	KILOMETROS DE VÍAS MEJORADAS/KILOMETROS DE VÍAS PROGRAMADAS	30 % DE VÍAS MEJORADAS	100%	100%	SE ASFALTA Y PAVIMENTAN VÍAS EN TODO EL CANTÓN, EN COORDINACIÓN CON DEMÁS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y GADS PARROQUIALES.	UN CANTÓN NETAMENTE AGRÍCOLA DEPENDE DE LA CONECTIVIDAD VIAL PARA SU DESARROLLO.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
PROMOVER MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE FUENTES HIDRICAS, CUERPOS DE AGUA Y DEL SUELO	100%	
IMPULSAR COORDINADAMENTE LA GENERACIÓN DE EMPLEO	100%	
RECUPERAR Y PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE CON PARTICIPACION CIUDADANA	100%	
FORTALECER LA PLANIFICACION COMO HERRAMIENTA DE GESTION DEL GAD MUNICIPAL DE BIBLIAN DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE	100%	
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	0%	NO EXISTIO LA DESIGNACION PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2019. SE PLANIFICO PARA EL AÑO 2020
MEJORAR E INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS EN EL CANTÓN BIBLIAN	100%	
DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RESTITUCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	100%	
MEJORAR LA MOVILIDAD CANTONAL DE MANERA ARTICULADA ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	100%	

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
ADMINISTRACIÓN 2014-2019.- FORMULAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CONSENSUANDO NORMAS CLARAS CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS RESPECTO AL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.	ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS	44%	SE HA CUMPLIDO CON TODOS LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PLANTEADOS EN EL PDOT, MISMOS QUE SE VEN REFLEJADOS EN UNA MEJORA SUSTANCIAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN
ADMINISTRACIÓN 2019-2023.- GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CONSENSUANDO NORMAS CLARAS CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS RESPECTO AL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.	ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS EN CONVENIO CON EL BEDE	50%	EL BEDE HA SIDO UN FACTOR CLAVE EN LA OBTENCIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, MISMOS QUE HAN SIDO PROPUESTOS POR EL GAD MUNICIPAL A FIN DE DARLE USO A LOS RECURSOS QUE SE TIENEN EN ESTA INSTITUCIÓN FINANCIERA.

ADMINISTRACIÓN 2014-2019.- INCREMENTAR LA COBERTURA Y ACCESO DE LA POBLACIÓN CANTONAL A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DEPORTIVA, COMUNITARIA, VIAL, DE SALUD Y DE REGENERACIÓN URBANA, MEDIANTE UNA EFECTIVA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LAS INTERVENCIONES Y UNA ÓPTIMA CORRESPONSABILIDAD DE LA POBLACIÓN INVOLUCRADA.	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE EL ROCÍO	100%	SE REALIZÓ UN ENSANCHAMIENTO DE LA CANCHA, ADemás DE UN MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE PAVIMENTO; SE CONSTRUYÓ LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA, BAÑOS, CAMERINOS, ESCENARIO Y UNA PARTE DEL CERRAMIENTO, BRINDANDO A LA CIUDADANÍA UN ESPACIO ADECUADO PARA LA PRACTIVA DE DIFERENTES DEPORTES.
	MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS DEL CANTÓN	100%	CONSTANTEMENTE SE VIENE REALIZANDO EL MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DEL CANTÓN, LO CUAL AYUDA A QUE LA JUVENTUD ENCUENTRE EN ESTOS ESPACIOS SANA DISTRACCIÓN Y SE ALEJE DE LOS VICIOS Y ADICCIONES.
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE BIBLIÁN	100%	SE HA DADO UN CONTINUO TRATAMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DEL CANTÓN, COMO SON RIVERAS DE RÍOS, JARDINES DE LOS PARQUES, ENTRE OTROS; ADemás SE DOTÓ DE ESPACIOS VERDES TRATADOS COMO EL PARQUE LINEAL DE LA COMUNIDAD DE PLAYA DE FÁTIMA.
	MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES	100%	CONSTANTEMENTE SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS DIFERENTES PARQUES DEL CANTÓN, DESDE LIMPIEZA HASTA MEJORAS EN SU PARTE CONSTRUCTIVA.
	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PALACIO MUNICIPAL	18%	A FIN DE CONTAR CON UN EDIFICIO FUNCIONAL TANTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SE HAN REALIZADOS INTERVENCIONES CONSTANTES EN LA PARTE FÍSICA DEL EDIFICIO.
	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	39%	LA SANIDAD ES PRIMORDIAL EN ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTOS, POR LO QUE CONSTANTEMENTE SE REALIZA UNA LIMPIEZA DE CADA ESPACIO DEL MERCADO, ADemás DE LAS MEJORAS FÍSICAS EN SUS INSTALACIONES.
	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y LOCALES COMUNALES	100%	SE HA DOTADO A LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE ESPACIOS ADECUADOS PARA SU USO, PERO SOBRETUDO SE HA INTERVENIDO EN LAS "CASAS COMUNALES" DÁNDOLES MANTENIMIENTO, REFACCION DE CUBIERTAS, COLOCACIÓN DE PISOS, VENTANERÍA, CARPINTERÍA Y PINTURA.
	APORTE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	100%	EL GAD PROMUEVE EL SANO ESPARCIMIENTO EN TODO EL TERRITORIO, PARA LO CUAL DESTINA APORTES CONSTANTES PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, ADemás DE DOTAR DE ESPACIOS DEPORTIVOS A VARIOS SECTORES.
	MANTENIMIENTO DE CALLES EN LA PARROQUIA BIBLIÁN	60%	SE REALIZÓ EL BACHEADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA BIBLIÁN, Y SE DA UN MANTENIMIENTO CONSTANTE CON EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS	100%	MEDIANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, SE REALIZÓ LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. ALBERTO OCHOA, QUE COMPRENDE EL ADECENTAMIENTO DE ACERAS, SOTERRAMIENTO DE INSTALACIONES, ILUMINACIÓN Y ORNAMENTACIÓN.
MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL CENTRO DE TURUPAMBA	100%	EN ARTICULACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL DE TURUPAMBA, SE CONSIGUIÓ EL ASFALTADO DE LAS CALLES CIRCUNDANTES AL PARQUE CENTRAL, ADESCENTANDO TODOS LAS OBRAS INNERENTES A ESTE PROCESO, COMO SON AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	
MEJORAMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS	100%	EN VARIOS SECTORES DE CANTÓN Y DENTRO DE SUS COMPETENCIAS, EL GAD MUNICIPAL CONTRATO CON LA EMPRESA PRIVADA Y PÚBLICA EL MEJORAMIENTO DE VARIAS VÍAS COMO LA NAZÓN - PLAYA DE FÁTIMA, LA CUAL SE ASFALTO EN SU TOTALIDAD, MISMA QUE COMPRENDE VARIOS KILOMETROS.	
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	100%	ADemás DEL MANTENIMIENTO CONTINUO DEL CEMENTERIO, SE CONTRATÓ CON AL EMPRESA PRIVADA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE BÓVEDAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO QUE DA A LA AV. ALBERTO OCHOA.	

	MANTENIMIENTO DE LOCALES Y ESPACIOS MUNICIPALES	100%	EL GAD MUNICIPAL CONSTANTEMENTE INVIERTE PARTE DE SU PRESUPUESTO EN EL MANTENIMIENTO DE LOCALES COMO EL MISMO PALACIO MUNICIPAL, REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD, Y DEMÁS OFICINAS MUNICIPALES QUE FUNCIONAN FUERA DEL PALACIO CENTRAL.
	MANTENIMIENTO DE CALLES LASTRADAS	30%	EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES, EL GAD MUNICIPAL APORTA PARA EL MANTENIMIENTO Y LASTRADO DE VARIAS VÍAS RURALES QUE SE REALIZA CON MAQUINARIA Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL.
<b>ADMINISTRACIÓN 2014-2019.-</b> OPTIMIZAR EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS APLICABLES, QUE PERMITAN INCURSIONAR EN EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS.  <b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023.-</b> OPTIMIZAR EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS APLICABLES, QUE PERMITAN INCURSIONAR EN EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	100%	LA JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIARIAMENTE REALIZA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DESDE LA CAPTACIÓN, PASANDO POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO HASTA LA RED DE DISTRIBUCIÓN.
	PROGRAMA DE SISTEMAS DE MEJORAMIENTO DE AGUA	100%	SE CONTRATÓ LA CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DEL "PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO", LO CUAL MEJORARÁ SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL CANTÓN.
	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA VARIAS COMUNIDADES	100%	SE CONSTRUYÓ MEDIANTE CONTRATACIÓN PÚBLICA, LA RED DE ALCANTARILLADO QUE SIRVE A COMUNIDADES COMO: SAN JAVIER, MONROY, SAN JAVIER 5 DE JULIO, ENTRE OTRAS.
	MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	100%	LA JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CONSTANTEMENTE REQUIERE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES, MATERIALES QUE OPORTUNAMENTE SON DOTADOS POR EL GAD MUNICIPAL.
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE JERUSALÉN	100%	ESTE PROYECTO ES PARTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS AL CUAL TIENEN DERECHO TODOS LOS GADS PARROQUIALES.
	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	100%	LA JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DIARIAMENTE REALIZA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, REALIZANDO DRENADOS Y LIMPIEZA DE LAS TUBERÍAS.
<b>ADMINISTRACIÓN 2014-2019.-</b> MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DE LAS FORMAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, LA ARTICULACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL AL MODELO DE GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN.  <b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023.-</b> GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS Y QUE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DE LAS FORMAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, LA ARTICULACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL AL MODELO DE GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN.	PROYECTO DE GRUPOS VULNERABLES	100%	DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SE LLEVAN A CABO VARIOS PROYECTOS QUE BUSCAN REINTEGRAR A LA SOCIEDAD A UN GRUPO QUE ESTABA EXCLUIDO, PARA LO CUAL SE BRINDA ATENCIÓN MÉDICA, EDUCACIÓN, TALLERES DE CAPACITACIÓN, ETC...
	APORTE PARA PROYECTOS DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	100%	DESDE EL GAD MUNICIPAL SE MANTIENE UN APOYO CONSTANTE A DIFERENTES PROYECTOS COMO EL DE PRODUCCIÓN DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA, HUERTOS FAMILIARES, PRODUCCIÓN DE LANA DE ALPACA, TIENDA AGROECOLÓGICA, ENTRE LOS MÁS IMPORTANTES.
	APORTE PROYECTO ADULTO MAYOR	100%	DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SE LLEVAN A CABO VARIOS PROYECTOS EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES GADS PARROQUIALES, QUE BUSCAN VISIBILIZAR A ESTA GENERACIÓN, PARA LO CUAL SE BRINDA ATENCIÓN MÉDICA, TALLERES DE CAPACITACIÓN, ATENCIÓN ALIMENTARIA, ETC...
	APORTE PARA CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	100%	DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SE LLEVAN A CABO VARIOS PROYECTOS ENFOCADOS EN LA AYUDA PRIORITARIA A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS QUE NECESITAN ASISTENCIA INMEDIATA.
	APORTE PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	100%	SE IMPULSA EL TRABAJO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIENDO AL PERSONAL QUE LABORA EN DICHS CENTROS, LOS CUALES REALIZAN VISITAS PERIÓDICAS, SEGUIMIENTO Y AYUDA A LOS BENEFICIARIOS,
	PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100%	SE TIENE UN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES REDUCIDAS, MISMO QUE ESTA BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL.

<p><b>ADMINISTRACIÓN 2014-2019.</b> - IMPULSAR UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE UNA ÓPTIMA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LA ACTUALIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA, LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE TALENTO HUMANO, LA DIFUSIÓN DEL ACCIONAR MUNICIPAL Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.</p> <p><b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023.</b> - CONTINUAR IMPULSANDO EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE UNA ÓPTIMA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LA ACTUALIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA, LA GESTIÓN DEL SISTEMA DEL TALENTO HUMANO, LA DIFUSIÓN DEL ACCIONAR MUNICIPAL Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.</p>	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	77%	DENTRO DEL GAD MUNICIPAL SE MANTIENE UN CONSTANTE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE CADA DEPARTAMENTO; SE HA IMPLEMENTADO ADEMÁS LA PÁGINA VIRTUAL MUNICIPAL, DESDE LA CUAL SE COMUNICA A LA CIUDADANÍA TODOS LOS PORMENORES DENTRO DEL ACCIONAR MUNICIPAL.
<p><b>ADMINISTRACIÓN 2014-2019.</b> - PRESERVAR, MANTENER Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN, MEDIANTE ACCIONES DE APOYO Y SOPORTE AL DESARROLLO PARA SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.</p> <p><b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023.</b> - PRESERVAR, MANTENER Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN, MEDIANTE ACCIONES DE APOYO Y SOPORTE AL DESARROLLO PARA SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p>	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO	100%	SE HAN REALIZADO DIVERSAS INTERVENCIONES EN ESTE TEMPLO RELIGIOSO, COMO ES LA ILLUMINACIÓN DEL TEMPLO, ILLUMINACIÓN DE LA GRUTA, IMPLEMENTACIÓN DE VARANDAS Y SISTEMA DE VIGILANCIA.
<p><b>ADMINISTRACIÓN 2014-2019.</b> - FORTALECER LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE LOCAL, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES TENDIENTES AL BUEN USO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN BIBLIÁN.</p> <p><b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023.</b> - FORTALECER LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE LOCAL, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES TENDIENTES AL BUEN USO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN BIBLIÁN.</p>	APORTE A EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO	100%	SE MANTIENE UN APOORTE CONSTANTE A LA EMPRESA DE ASEO DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARL, COMO PARTE DE LOS COMPROMISOS FIRMADOS.
	ADQUISICIÓN DE 5 HECTÁREAS DE TERRENO PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y MEDIO AMBIENTE	100%	SE PUDO CONCRETAR LA COMPRA DE 30 HECTÁREAS EN LAS ZONAS ALTAS DEL CANTÓN, ZONAS EN LAS CUALES SE CONCENTRAN FUENTES HÍDRICAS Y VEGETACIÓN NATIVA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROGRAMA: Administración General	962,818.58	837,282.02	86.96%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>
PROGRAMA: Administración Financiera	257,326.20	235,321.51	91.45%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>
PROGRAMA: Desarrollo Comunitario	381,167.95	363,179.51	95.28%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>
PROGRAMA: Otros Servicios Comunales	6,516,263.60	4,884,900.48	74.96%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>
PROGRAMA: Planificación y Control Urbano	1,156,841.19	598,879.92	51.77%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>
PROGRAMA: Gastos Comunes de la Entidad	1,658,972.02	1,550,670.35	93.47%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>
	10,933,389.54	8,470,233.79		

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
10,933,389.54	1,712,422.00	1,564,558.26	9,220,967.54	6,905,675.53	77.47%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	10,933,389.54	6,608,557.47	60.44%	<a href="http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/">http://gadbiblian.gob.ec/documentos/otaip2019/</a>

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Cantonal Asambleas Parroquiales	Priorizar del gasto de inversión, presentación del anteproyecto de presupuesto y el primer y segundo debate para la aprobación de ordenanza de presupuesto.	<a href="#">Actas de las Asambleas - Archivo Fotográfico - Registro de Asistencia</a>

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS	247,500.00	55,767.43	26-50	EN EJECUCIÓN	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS EN CONVENIO CON EL BEDE	631,000.00	312,063.19	26-50	EN EJECUCIÓN	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL PARQUE EL ROCÍO	61,215.77	61,215.77	76-100	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS DEL CANTÓN	12,000.00	7,731.28	76-100	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE BIBLIÁN	33,500.00	29,908.78	76-100	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES	38,000.00	35,362.55	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PALACIO MUNICIPAL	35,000.00	4,635.79	0-25	CONCLUIDO AÑO 2020	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	15,000.00	5,293.24	26-50	CONCLUIDO AÑO 2020	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y LOCALES COMUNALES	20,000.00	17,920.04	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
APORTE PARA CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	93,384.89	87,361.84	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
APORTE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	5,000.00	4,360.09	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE CALLES EN LA PARROQUIA BIBLIÁN	224,473.69	54,048.56	51-75	EN EJECUCIÓN	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS	2,170,587.03	1,994,116.32	76-100	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL CENTRO DE TURUPAMBA	157,308.52	60,066.25	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MEJORAMIENTO VIAL Y CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS	15,000.00	14,776.01	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	89,630.38	85,665.51	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	75,774.25	70,751.86	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE LOCALES Y ESPACIOS MUNICIPALES	20,000.00	18,726.47	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE CALLES LASTRADAS	5,000.00	1,501.00	26-50	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	24,000.00	14,426.87	76-100	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
PROGRAMA DE SISTEMAS DE MEJORAMIENTO DE AGUA	77,000.00	60,245.95	76-100	FISICAMENTE CONCLUIDOS	<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA VARIAS COMUNIDADES	680,873.13	650,387.93	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	37,000.00	30,580.90	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE JERUSALÉN	124,588.89	119,764.47	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	10,000.00	8,478.67	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
PROYECTO DE GRUPOS VULNERABLES	7,500.00	4,636.00	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
APORTE PARA PROYECTOS DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	186,127.60	167,180.51	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
APORTE PROYECTO ADULTO MAYOR	72,428.68	63,919.74	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
APORTE PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	568,251.63	567,910.63	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
PROYECTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	265,000.00	247,163.93	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	14,097.44	13,327.50	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO	5,000.00	4,999.61	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>
APORTE A EMPRESA MANCOMUNADA DE ASEO	31,000.00	128,152.14	76-100		<a href="http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbibliabian.gob.ec/documentos/lotaip2019/</a>

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	<b>NO</b> Presupuesto Prorrogado Año Eletoral	A que actores se le presentó: Presupuesto Prorrogado Año Eletoral, se presentó a las Asambleas Parroquiales y Asamblea Cantonal en junio del 2019
---	--	--

El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	10/06/2019
---	------------

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	¿PONGA SI / NO	¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	PAGINA WEB DE LA INSTITUCION

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI	11.35%	Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Personas con discapacidad Victimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil	Personas adultas mayores: 2.99% Niñas, niños y adolescentes: 2.62% Jóvenes: 2.33% Personas con discapacidad: 3.02% Victimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil: 0.39%	INFORMES MENSUALES Y FINALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Coordinación e impulso del desarrollo agropecuario del Cantón con el uso racional de los recursos naturales, privilegiando la seguridad alimentaria y el enfoque de cadenas productivas, con énfasis en la asistencia técnica y capacitación interinstitucional.	Se ha impulsado la generación de nuevas formas de economía popular y solidaria y se han fortalecido las ya existentes. De esta manera, a la fecha se viene brindando acompañamiento y seguimiento técnico a las asociaciones: Cooperativa Artesanal Padre Rafael González, Asociación de Producción Agroecológica Madre Zola, Asociación de familias emprendedoras agropecuarias de San Francisco de Saigo, Asociación de trabajadores agrícolas la Esmeralda-Chica Cebada Loma (Tushin Burgay), Voluntarias parteras y medicina ancestral, Asociación de Productores de lácteos y cárnicos de Biblán, Grupo de Banco Comunitario Jesús del Gran Poder, así como se ha aportado con el fortalecimiento de la cadena de lácteos, impulsando iniciativas que en la práctica impliquen un cambio de la matriz productiva.	Aporta al Eje 6 de Intervención Producción, con el Objetivo: Mejoramiento de la capacidad técnica productiva asociada a las ramas de actividades económicas de pueblos y nacionalidades, donde expresa que el Estado debe desarrollar programas y proyectos de mejoramiento de la capacidad técnica productiva en ramas de los Pueblos y Nacionalidades, sobre todo enfocada a los principales rubros productivos estratégicos de la economía familiar campesina. Para ello enere los Mecanismos de coordinación describe la accesibilidad a sistemas de comercialización solidaria y fomento a la exportación en la red de mercado solidario.
		Garantizar la sostenibilidad de los proyectos implementados y que mejoran las condiciones de vida de la población vulnerable, de las formas de economía popular y solidaria.	Se ha brindado: gestión integral de las unidades agropecuarias de producción familiar; capacitación agroecológica y seguimiento del proceso de producción de las asociaciones de EPS; asistencia y acompañamiento técnico a las distintas formas de EPS; fortalecimiento socio organizativo, asesoramiento en marketing y gestión comercial a las asociaciones de EPS; fortalecimiento de las ferias de EPS; fortalecimiento de las cajas comunales de ahorro y crédito; fortalecimiento de las asociaciones artesanales; fortalecimiento de las organizaciones lácteas mediante el acceso a insumos de tecnologías, apoyo en asociatividad y cooperativismo.	Aporta también dentro del Eje 6 de Intervención Producción, con el Objetivo: Diseñar mecanismos que protejan la informalidad en las actividades económicas de pueblos y nacionalidades, donde manifiesta que las actividades informales en las ciudades generalmente son parte de las estrategias de sobrevivencia de familias campesinas, por lo que es necesario que los GADs desarrollen estrategias de protección y fomento de actividades dignas que reflejen la inserción laboral.
		Garantizar los derechos para todas y todos los Biblianenses, poniendo énfasis en la protección de las personas más vulnerables, mejorar las formas de economía popular y solidaria, procurando consolidar un sistema económico social y solidario local.		
		Garantizar la protección y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres en todo su ciclo de vida y personas adultas mayores.	Se ha brindado apoyo a la Junta Cantonal de Protección de Derechos, para que ejerza su labor de otorgar protección de derechos individuales y/o colectivos en fase administrativa, de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores, en los casos de amenazas y/o violaciones de sus derechos en el cantón.	Aporta a los Objetivos: Prevenir y erradicar las violencias contra niñas y niños en los programas de desarrollo infantil, el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de las víctimas.  Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias, en particular en el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de adolescentes víctimas.  Promover la protección y la atención especializada a niñas y niños en el sistema de justicia.  Promover la protección integral de las y los adolescentes que sean víctimas de trata y tráfico de personas y prevenir la ocurrencia de este delito

Políticas públicas intergeneracionales	SI	<p>Garantizar los derechos para todas y todos los Biblianenses, poniendo énfasis en la protección de las personas más vulnerables.: Consolidar las iniciativas de desarrollo social, orientadas a mejorar el nivel de vida de la niñez, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, iniciadas en una primera fase, esto es; optimizar los espacios alternativos de recreación y orientación, así como; las instancias de defensa y exigibilidad, equitativos e incluyentes.</p>	<p>A través de los 5 Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs), ubicados en cada parroquia rural y centro urbano, el GAD Municipal ha brindado atención Multidisciplinaria a los diferentes grupos generacionales con quienes se busca una inclusión social, desarrollo comunitario y fomento cultural. Aquí se han prestado servicios en Apoyo Psicosocial, Consejería Terapéutica en Drogodependencia, Psicología Educativa y Apoyo Psicopedagógico, Capacitaciones en Infocentro, Educación Musical y Danza-Ballet, Deporte y Bailoterapia, y la Atención al Adulto Mayor en una modalidad Espacios Activos de Socialización y Encuentro para personas Adultas Mayores.</p>	<p>Aporta a los Objetivos: Prevenir el uso y consumo de alcohol y drogas en adolescentes y fortalecer los servicios de atención a adolescentes con consumos problemáticos</p>
		<p>Se ha brindado servicios para el desarrollo de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, a través del Centro de Desarrollo Integral (CDI) Eliana Montero, que tienen una cobertura de 45 personas, otorgando un conjunto de acciones articuladas, orientadas a asegurar el proceso de crecimiento, maduración, desarrollo de las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario, encaminado a satisfacer sus necesidades afectivo-emocionales y culturales.</p>	<p>Combatir la desnutrición y la malnutrición, y promover prácticas de vida saludable en niñas y niños.</p>	
		<p>Se ha brindado atención domiciliaria para personas adultas mayores a través de 2 Proyectos de Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores sin dependencia, o con dependencia leve y en condición de vulnerabilidad, extrema pobreza y alta dispersión geográfica de su lugar de vivienda. En este servicio se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de 194 personas en el Proyecto de atención directa del GAD Municipal y 40 personas más del Proyecto en convenio con el MIES. Estos proyectos prestan servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover su recuperación funcional, autonomía e independencia en todas las esferas de su desarrollo.</p>	<p>Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial.</p>	
<p>Desarrollar planes, programas y proyectos de prevención, atención y restitución a grupos vulnerables con coordinación interinstitucional.</p>	<p>Se ha brindado atención domiciliaria para personas adultas mayores a través de 2 Proyectos de Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores sin dependencia, o con dependencia leve y en condición de vulnerabilidad, extrema pobreza y alta dispersión geográfica de su lugar de vivienda. En este servicio se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de 194 personas en el Proyecto de atención directa del GAD Municipal y 40 personas más del Proyecto en convenio con el MIES. Estos proyectos prestan servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover su recuperación funcional, autonomía e independencia en todas las esferas de su desarrollo.</p>	<p>Reducir la desnutrición, la malnutrición y promover hábitos de vida saludables en adolescentes</p>		
<p>Mejorar la conectividad y movilidad cantonal con mecanismos de participación y coordinación articulada entre los diferentes niveles de gobierno. Implementar y regular accesos funcionales en espacios públicos para uso de personas adultas mayores, facilitando su movilidad.</p>	<p>El GAD Municipal ha venido actuando bajo la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA PARA EL CONTROL DE CONSTRUCCIONES, ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ORNATO, GARANTÍAS, PROCEDIMIENTOS, INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN BIBLIÁN.</p>	<p>Prevenir el suicidio en personas jóvenes</p>		
		<p>Fortalecer los servicios de cuidados para las personas adultas mayores con modalidades de atención que promuevan su autonomía, con enfoque de género y enfoque interseccional</p>		
		<p>Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores</p>		
		<p>Aporta al Objetivo: Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores</p>		
		<p>Garantizar los derechos para todas y todos los Biblianenses, poniendo énfasis en la protección de las personas más vulnerables: Consolidar las iniciativas de desarrollo social, orientadas a mejorar el nivel de vida de la niñez, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, iniciadas en una primera fase, esto es; optimizar los espacios alternativos de recreación y orientación, así como; las instancias de defensa y exigibilidad, equitativos e incluyentes.</p>	<p>Se ha brindado atención multidisciplinaria a 35 personas con discapacidad con edades de entre los 18 a 64 años a través del Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad "San José", Proyecto que deviene de un convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.</p>	<p>Aporta al Eje Prevención de Discapacidades y Salud, con el Objeto Promover el efectivo ejercicio del derecho a la salud de las Personas con Discapacidad, y la Propuesta Fortalecer los servicios de rehabilitación para Personas con Discapacidad.</p>
		<p>Dentro de los servicios a personas con discapacidad se ha brindado atención a la población infantil y adolescente mediante el Proyecto de atención ambulatoria para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con una cobertura de 34 usuarios.</p>	<p>Aporta al Eje Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte, con los Objetivos 2. Fomentar el arte y la cultura para Personas con Discapacidad y 3. Fomentar la práctica deportiva en las Personas con Discapacidad, y con la Propuesta Fomentar la Inclusión de la temática de Promover el deporte recreativo para Personas con Discapacidad</p>	
			<p>Aporta al Eje Protección Integral y Seguridad Social, con los objetivos: 1. Fortalecer la cartera de programas y servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias y 2. Facilitar el acceso a la seguridad social de las Personas con Discapacidad y sus cuidadores, y a través de la Propuesta Ampliar la cobertura de servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias.</p>	

Políticas públicas de discapacidades	SI	Desarrollar planes programas y proyectos de prevención, atención y restitución a grupos vulnerables con coordinación interinstitucional.	Igualmente, se ha brindado atención domiciliaria a través del Proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad, que brinda atención a 60 personas con edades comprendidas entre los 18 y 64 años, habitantes de la urbe y zonas rurales del cantón.	Aporta al Eje Trabajo y Empleo, con los objetivos 1. Fomentar la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad y 2. Impulsar el emprendimiento en las Personas con Discapacidad, y con la Propuesta Impulsar la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado
			Así mismo, se ha brindado atención a la población adulta mayor con especialidad y especificidad en discapacidad mediante el Proyecto de Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores con Discapacidad y dependencia moderada o severa, orientado a 60 adultos mayores, quienes, por su grado de discapacidad intelectual, física y/o sensorial presentan una condición de dependencia que no les permite acceder a los servicios intramurales.	Aporta al eje Fomento de la Participación, con los Objetivos 1. Fortalecer las capacidades de las Personas con Discapacidad y sus familias para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno. 2. Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria. 4. Fortalecer el movimiento asociativo de Personas con Discapacidad y sus familias, y la Propuesta incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDYOT)
		Mejorar la conectividad y movilidad cantonal con mecanismos de participación y coordinación articulada entre los diferentes niveles de gobierno. Implementar y regular accesos funcionales en espacios públicos para uso de personas con discapacidad y adultos mayores, facilitando su movilidad.	El GAD Municipal ha venido actuando bajo la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA PARA EL CONTROL DE CONSTRUCCIONES, ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ORNATO, GARANTÍAS, PROCEDIMIENTOS, INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN BIBLIÁN.	Aporta al Eje Accesibilidad, Movilidad y Vivienda, con el objetivo 1. Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público y la Propuesta implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Fortalecer la planificación como herramienta de gestión con un sistema activo de participación ciudadana.	A través del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, se ha fomentado la participación del Consejo Consultivo de Personas con Discapacidad en procesos de gestión de lo público.	Aporta al Eje Fomento de la Participación, con los objetivos 1. Fortalecer las capacidades de las Personas con Discapacidad y sus familias para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno. 2. Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria. 3. Promover la participación política de personas con discapacidad. 4. Fortalecer el movimiento asociativo de Personas con Discapacidad y sus familias, y con las Propuestas Promover la participación de las Personas con Discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los PDyO y Fortalecer los procesos de gestión y atención de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos (CCPD)	
	Garantizar la protección y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres durante todo su ciclo de vida y personas adultas mayores.	Se ha brindado apoyo a la Junta Cantonal de Protección de Derechos, para que ejerza su labor de otorgar protección de derechos individuales y/o colectivos en fase administrativa, de niños, niñas, adolescentes, mujeres durante todo su ciclo de vida y personas adultas mayores, en los casos de amenazas y/o violaciones de sus derechos en el cantón.	Aporta al Eje 1 Autonomía y Cultura de Paz: Una Vida libre de Violencia, con el Objetivo: Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI, optimizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	
		Se ha brindado apoyo al Consejo de Protección de Derechos para que ejerza sus atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las Políticas Públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.		

Políticas públicas de género	SI	Operación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos como ente Coordinador del Sistema de Protección de Derechos del Cantón y cuya atención está orientada a los grupos prioritarios y a problemas sociales en articulación con entes afines como MIES, Ministerio de Salud, Consejos Nacionales para la Igualdad, Ministerio de Relaciones Exteriores.	El GAD Municipal de Biblilán, logró la certificación de INSTITUCIÓN SEGURA, LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, por parte de la La Cooperación Alemana GIZ con respaldo de la Secretaría Plan Toda Una Vida y el Ministerio de Trabajo, luego de que sus funcionarios aprueben un proceso de capacitación. El programa estuvo orientado a la promoción de una convivencia institucional armónica, equitativa e incluyente, al reconocimiento y modificación de prácticas y actitudes, prejuiciosas y estereotipadas, basadas en factores socio-culturales que favorecen el advenimiento de algún tipo de violencia contra la mujer, el conocimiento del marco legal que ampara a la mujer el accionar de los entes de protección, así como, contribuir a la sociedad siendo ejemplo de cero tolerancia frente a la violencia.	Aporta al Eje 2 Sostenibilidad de la Vida: en el subeje Cultura, comunicación y arte, con el Objetivo 3. comentar procesos de transformación de patrones socio culturales a través una comunicación inclusiva, participativa, democratizadora, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.
		Garantizar los derechos para todas y todos los Biblilanenses, poniendo énfasis en la protección de las personas más vulnerables, mejorar las formas de economía popular y solidaria, procurando consolidar un sistema económico social y solidario local.	El GAD Municipal ha impulsado la generación de nuevas formas de economía popular y solidaria y ha fortalecido las ya existentes, mediante el acompañamiento y seguimiento técnico a las asociaciones de EPS. A la fecha se ha logrado que:  69 Mujeres de 70 personas involucradas en el proyecto Fortalecimiento Socio Organizativo en la Cooperativa de Producción Artesanal Padre Rafael A la fecha:  - 18 Mujeres de 29 personas involucradas en el Proyecto de Potencialización de la Cadena de Valor de la Fibra de Alpaca en la Asociación de Trabajadores Agrícolas La Esmeralda Chica Despensa Cebada Loma: Producción de Artesanías con Fibra de Lana de Alpaca y Gastronomía con Alpaca.  - 69 Mujeres de 70 personas involucradas en el proyecto Fortalecimiento Socio Organizativo en la Cooperativa de Producción Artesanal Padre Rafael González: Producción de Sombreros y Artesanías con Paja Toquilla.  - 85 Mujeres de 90 personas involucradas en el Proyecto Acompañamiento Técnico a las Organizaciones que promueven la Economía Popular y Solidaria del cantón Biblilán con énfasis en la producción agroecológica.  - 120 mujeres de 200 personas involucradas en el Proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Leche de las Asociaciones 3 de Mayo y ASOPACREY de Yanacocha del Buerán.	En el mismo Eje 2 Sostenibilidad de la Vida: aporta al subeje Ambiente con el Objetivo: Implementar programas que fortalezcan las prácticas, conocimientos y saberes de las mujeres rurales indígenas, montubias, afro descendientes, que favorezcan la conservación ambiental, fomenten la corresponsabilidad empresarial y fortalezcan la resiliencia para enfrentar catástrofes naturales.  En el mismo Eje 2 Sostenibilidad de la Vida: en el subeje Cultura, comunicación y arte: aporta a los Objetivos: 1. Propender a la democratización de la cultura a través del ejercicio de los derechos de mujeres y personas LGBTI en el arte, las letras, la ciencia, la tecnología, los modos de vida, costumbres, tradiciones, creencias, en igualdad de condiciones y sin discriminación, y la Propuesta Impulsar un marco normativo y administrativo para que mujeres, personas LGBTI y comunidades cuenten con herramientas para desarrollar sus manifestaciones culturales en igualdad de condiciones y sin discriminación.
			El Gad Municipal ha venido actuando bajo el REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL GAD, REGIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, mediante la cual se establece la obligatoriedad de las autoridades y funcionarios municipales a prestar a las servidoras y servidores la oportuna y debida protección para la garantía y eficacia de sus derechos. Se establece la obligatoriedad de licencias por enfermedad que determine imposibilidad física o psicológica, por enfermedad catastrófica o accidente grave, por maternidad, entre otras, regidas por la Ley Orgánica de Servicio Público.	En el mismo Eje 2 Sostenibilidad de la Vida: aporta en los subejos Producción y empleo, con los Objetivos: 2. Reducir la carga de trabajo de las mujeres, con ampliación de la cobertura de los servicios de cuidado, potenciando sus oportunidades de acceso al empleo adecuado y disminuyendo la brecha salarial, para alcanzar su autonomía y empoderamiento económico; 3. Generar las condiciones que permitan a las mujeres el acceso al empleo adecuado, estableciendo medidas de acción afirmativa e incentivos; y 6. Eliminar barreras de acceso y permanencia en el mercado laboral para personas LGBTI, mediante marcos normativos incluyentes, acciones afirmativas, programas de sensibilización y formación, que garanticen su derecho a un trabajo digno y sin discriminación.

Políticas públicas de movilidad humana	SI	Operación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos como ente Coordinador del Sistema de Protección de Derechos del Cantón y cuya atención está orientada a los grupos prioritarios y a problemas sociales en articulación con entes afines como MES, Ministerio de Salud, Consejos Nacionales para la Igualdad, Ministerio de Relaciones Exteriores.	Se ha brindado apoyo al Consejo de Protección de Derechos para que ejerza sus atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las Políticas Públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.	<p>Aporta a los Objetivos Fomentar la aplicación de acciones afirmativas para la inclusión social de los ecuatorianos retornados</p> <p>Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control para la aplicación de la normativa laboral vigente y respeto de los derechos laborales de las personas en movilidad.</p> <p>Promover la movilidad humana segura, ordenada y regular.</p> <p>Desarrollar mecanismos de coordinación enfoque de movilidad humana en las políticas, planes, programas, proyectos y servicios en los gobiernos autónomos descentralizados.</p>
--	----	--	---	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	ORDENANZA QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	ORDENANZA QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	<a href="http://gadbibliabio.gov.ec/documentos/ordenanzas/">http://gadbibliabio.gov.ec/documentos/ordenanzas/</a>
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	ACTAS DE ASAMBLEAS CANTONALES Y PARROQUIALES
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: SE LOGRO ALCANZAR UN CONSENSO CON LA CIUDADANIA DURANTE LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN.		

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	9	TECNICOS DEL GAD CONTRATISTAS DE OBRAS DIRECTIVOS DE LAS COMUNIDADES CIUDADANA EN GENERAL	CONSENSOS CON LA CIUDADANIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	REDES SOCIALES DEL GAD REGISTROS DE ASISTENCIA
Audiencia pública	NO	0			
Cabildo popular	NO	0			
Consejo de planificación local	SI	2	ALCALDE CONCEJALES DELEGADOS DE INSTITUCIONES DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GAD	SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONCEJO	REDES SOCIALES DEL GAD ACTAS Y REGISTRO DE ASISTENCIA
Silla vacía	NO	0			
Consejos Consultivos	NO	0			
Otros	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA							
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿en que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	QUÉ OTROS ACTORES PARTICIPARON:	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Guillermo Manuel Espinoza Sanchez guilloesp@hotmail.com 2232300	SI	Las reuniones para la actualización de PDYOT se llevaron a cabo con todos los actores sociales.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SOCIO ORGANIZATIVA OTROS		Consenso con la ciudadanía para ejecutar los planes de trabajo con la coordinación y apoyo de todos los actores sociales.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	SI	1	<a href="http://www.gadbibliabio.gov.ec">www.gadbibliabio.gov.ec</a>

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	<a href="http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/">http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/</a>	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI		<a href="http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/">http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/</a>	SE NOMBRO MEDIANTE OFICIO
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO			
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	NO			
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	NO			
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCS.	SI		<a href="http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/">http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/</a>	INFORME ELABORADO POR EL EQUIPO DEL GAD
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI		<a href="http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicion2019/">http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicion2019/</a>	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	NO			
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Página Web, Redes Sociales	<a href="http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/">http://gadbibliar.gob.ec/documentos/rendicio2019/</a>	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD.	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	NO			NO EXISTIO LA DELIBERACION PUBLICA POR EMERGENCIA SANITARIA

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO			
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	NO			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA				

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL PAIS EL 17 DE MARZO NO SE REALIZO LA DELIBERACIÓN PÚBLICA.	NO APLICA	NO APLICA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Continuar con el apoyo a las Juntas de Agua Potable	Como GAD se entregó materiales para mejorar la infraestructura de las redes distribución de agua potable de las Juntas, brindando el asesoramiento técnico requerido, además se brindó asesoría administrativa y financiera.	100.00%	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Culminar a cabalidad las obras de alcantarillado	Las obras de alcantarillado en su totalidad se encuentran terminadas.	100.00%	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Continuar con el mantenimiento vial rural	Se han ejecutado periódicamente los trabajos de lastrado en las vías urbanas; así como también en las vías rurales a través del convenio suscrito con el Gobierno Provincial del Cañar.	100.00%	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Incrementar la cobertura del proyecto del Adulto Mayor y Centro de discapacidades	Se pudo ampliar la cobertura mediante la firma de convenios con MIES para la implementación de servicios a 40 Adultos Mayores en la modalidad de atención domiciliar, además con otro convenio se puso en marcha el proyecto de atención a 60 Adultos Mayores con discapacidad mediante la modalidad de atención domiciliar.	100.00%	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	2	2878.00	270	100%	0.00	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Prensa:	3	1925.59	18	100%	0.00	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Televisión:	2	2700.00	195	100%	0.00	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Medios digitales:	2	0.00	0	0	0.00	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/lotaip2019/</a>
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/rendicion2018/">http://gadbiblianc.gov.ec/documentos/rendicion2018/</a>

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Regeneración de la Av. Alberto Ochoa	1,243,679.34	EN EJECUCION	SE ESPERA RECEPCION POR PARTE DE LA EMPRESA ELECTRICA.	DOCUMENTOS FISICOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LAS OFICINAS
Regeneración urbana del eje vial Av. Daniel Muñoz	386,742.98	CONCLUIDA	CON ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL	DOCUMENTOS FISICOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LAS OFICINAS
Alcantarillados varias comunidades	539,020.64	CONCLUIDA	CON ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL	DOCUMENTOS FISICOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LAS OFICINAS
Estudio del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado pluvial y sanitario.	486,469.67	EN EJECUCION		DOCUMENTOS FISICOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LAS OFICINAS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	1278	587,002.28			<a href="http://garbibilian.gob.ec/dtocomentos/lotaip2019/">http://garbibilian.gob.ec/dtocomentos/lotaip2019/</a>
Publicación					
Licitación	1	23,058.83			
Subasta Inversa Electrónica	7	180,207.01	4	98,020.81	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa de consultoría	4	139,943.47			
Menor Cuantía	4	134,865.00			
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	20	363,090.65	7	53,607.14	
Catálogo Electrónico	159	77,943.08	103	43,063.54	
Cotización					
Contratación integral por precio fijo					
Ferias Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACION	FELIX SANCHEZ /MONROY/CANCHAS	UNICAMENTE LEGALIZACION- JUZGADO/CANCELADO AÑOS ANTERIORES	CATASTRO MUNICIPAL
EXPROPIACION	DIGNA ROJAS/ MONROY/CANCHAS	UNICAMENTE LEGALIZACION- JUZGADO/CANCELADO AÑOS ANTERIORES	CATASTRO MUNICIPAL

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA					